

DECLARACIÓN RESPONSABLE

En aplicación de la Orden de 31 de marzo de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del PDR 2014-2020 (Submedida 4.1), modificada por la Orden de 18 de septiembre de 2018, y para la convocatoria 2018, D./Dña. _____, con DNI/NIE _____, como persona solicitante, miembro de la comunidad de bienes o entidad sin personalidad jurídica solicitante, o representante legal de la entidad solicitante _____, con NIF _____, al que le ha sido asignado el n.º de expediente _____, realiza la siguiente DECLARACIÓN RESPONSABLE (márquese lo que proceda):

- Se comprometo a mantener los requisitos que les correspondan en su caso, desde la fecha de presentación de la solicitud hasta los cinco años posteriores a la fecha del pago final de la ayuda.
- Se comprometo a ejercer la actividad agraria en la explotación objeto de la ayuda durante al menos cinco años contados desde la fecha del pago final de la ayuda.
- Se comprometo a cumplir con los requisitos legales de gestión previstos en el Reglamento (UE) n.º 1306/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.
- Declara contar con los permisos, autorizaciones y licencias preceptivos para el ejercicio de la actividad desarrollada, y en concreto los referidos a los suministros necesarios para el ejercicio de la actividad agraria (agua, electricidad...), al medio ambiente y a la ordenación del territorio.
- Declara que la explotación agraria objeto de la ayuda no se encuentra en dificultades o en crisis, según recogen las "Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis" (2004/C 244/02, DOUE de 01/10/04).
- Declara que los usos ITE consignados en la solicitud se corresponden con los de las actividades agrarias a desarrollar en la explotación.
- Se comprometo, en caso de ser una persona física mayor de 60 años, a que otra persona que cumpla los requisitos para ser beneficiaria, continúe como titular de la explotación desde el momento en que se jubile y hasta la finalización del periodo de compromiso.

En relación a los jóvenes solicitantes de la submedida 6.1 del PDR 2014-2020

- Se comprometo, en caso de no serlo aún, a ser titular de una explotación agraria antes del pago de la ayuda.

- Se compromete, en caso de no estarlo aún, a darse de alta en la actividad económica que corresponda a la actividad agraria desarrollada antes del pago de la ayuda.
- Se compromete, en caso de no estarlo aún, a afiliarse al régimen de la Seguridad Social que corresponda a la actividad agraria desarrollada antes del pago de la ayuda.
- Se compromete, en caso de no serlo, a cumplir la condición de “agricultor activo” antes del pago de la ayuda.

En relación a las inversiones

- Se compromete, en caso de inversiones destinadas a la producción de biocarburantes o de energía procedentes de fuentes renovables, a que la producción no supere el consumo medio anual de combustible o de energía de la explotación de que se trate.
- Se compromete, en caso de inversiones destinadas a la producción de biocarburantes o de energía procedentes de fuentes renovables, a no vender el biocarburante o la energía producidos.
- Se compromete, en caso de inversiones en regadíos, a respetar el ahorro de agua y disminución del consumo, instando a la Comunidad de Regantes u organismo competente en materia de aguas a regularizar su situación.
- Declara, en caso de inversiones en invernaderos, que este alcanzará unas características técnicas mínimas que garanticen su viabilidad futura, y que es compatible con las características definidas en las bases reguladoras.
- Se compromete a formalizar una póliza de seguros que garantice la reconstrucción del invernadero durante, al menos cinco años a contar desde la fecha del pago final de la ayuda.
- Acredita, en su caso, la competencia del técnico firmante del proyecto técnico o memoria valorada en el caso no estar colegiado.

En relación a los criterios de valoración

- Se compromete, en caso de puntuar como criterio, a que el plan de mejora permita la creación de al menos una UTA adicional a las que la explotación genera antes de su aplicación, mediante el cambio de orientación productiva de la explotación o un incremento de la dimensión de la misma.
- Se compromete, en caso de puntuar como criterio, a suscribir un seguro para la explotación en alguna de las líneas incluidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, desde el momento del pago de la ayuda y hasta la finalización del compromiso.

- Declara, en caso de puntuar como criterio, que más del 25% de la inversión está destinada a actuaciones destinadas al ahorro neto del agua.

- Declara, en caso de puntuar como criterio, que más del 25% de la inversión está destinada a actuaciones que favorezcan la eficiencia energética en edificios y/o maquinaria y aquellas destinados al autoconsumo de la misma.

- Declara, en caso de puntuar como criterio, que más del 25% de la inversión está destinada a la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la información y comunicación.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firmado: _____